



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 23 de mayo de 2024, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución CSJMAR24-347 del 22 de mayo de 2024 "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución CSJMAR24-330 del 17 de mayo de 2024, mediante la cual se actualizó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal Grado Nominado, conformado mediante la Resolución CSJMAR21-252 de mayo 21 de 2021, actualizado mediante la Resolución CSJMAR23-569 del 26 de julio de 2023"

Las Resoluciones se fijan en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicialmov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

MANUEL JOSE VIVES NOGUERA
Secretario